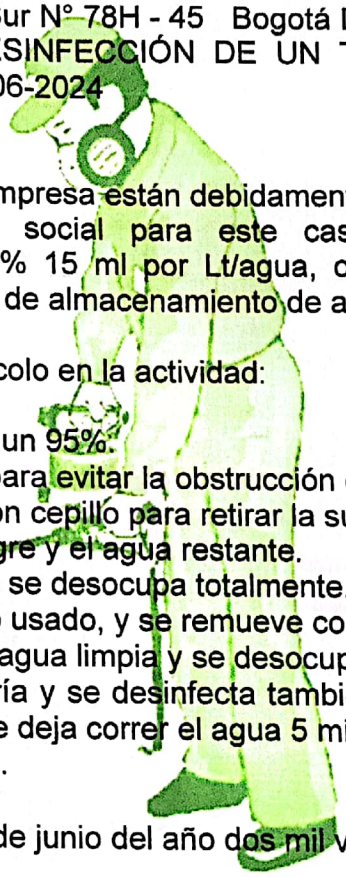
FUMIGACIONES CEDICAR

Servicio con calidad y garantía
Concepto Favorable Sec. De Salud

CERTIFICACIÓN
846/2024

La presente es para **CERTIFICAR,** que al **"COMEDOR COMUNITARIO LAGOS DE TIMIZA"** ubicado en la Cll. 41B Sur N° 78H - 45 Bogotá D.C. SE LE PRESTO EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UN TANQUE DE AGUA POTABLE DE 1000 LTS. El día; 08-06-2024



Los productos usados por nuestra empresa están debidamente autorizados por, El Ministerio de salud y protección social para este caso se efectuó con: HIPOCLORITO DE SODIO al 5,25% 15 ml por Lt/agua, como desinfectante y antiséptico en la limpieza del tanque de almacenamiento de agua potable.

Se tuvo en cuenta el siguiente protocolo en la actividad:

1. Se desocupa el tanque hasta un 95%.
2. Se tapona la salida de agua para evitar la obstrucción de la tubería.
3. Con el 5% de agua se lava con cepillo para retirar la suciedad.
4. Se retira manualmente la mugre y el agua restante.
5. Se enjuaga con agua limpia y se desocupa totalmente.
6. Se desinfecta con el producto usado, y se remueve completamente.
7. Nuevamente se enjuaga con agua limpia y se desocupa totalmente.
8. Se retira el tapón de la tubería y se desinfecta también dejándole unos 10 minutos la solución y luego se deja correr el agua 5 minutos.
9. Se procede a llenar el tanque.

Se expide el día ocho (08) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

FUMIGACIONES CEDICAR Desinfecciones - Control de Roedores Otras Plagas

HUMBERTO CEDIEL G.
Gerente

Nota: Los tanques de reserva de agua potable se deben lavar y desinfectar, como mínimo dos veces al año. Dec. 1775/2007 Art. 10 N°1.

VENCE: 08-12-2024

Powered by CamScanner

FICHA TECNICA HIPOCLORITO DE SODIO

CARACTERÍSTICAS GENERALES EL HIPOCLORITO DE SODIO es un líquido amarillento adecuado para la desinfección de áreas, superficies y limpieza de ropas tanto del hogar como a nivel hospitalario y salud. Actúa por el cloro que libera, con un rendimiento muy alto según beneficio costo. Es un utilizador de todo tipo de virus, bacterias, hongos y levaduras. Recomendado para limpieza profunda de áreas comunes en todo tipo de industria, hospitales y clínicas, sanitarios, baldosas, pisos, ropa de enfermería blanca y de pacientes y todo tipo de superficies y accesorios lavables. Limpia y desinfecta en una sola operación. Acción bactericida y funguicida. Eficaz y económico. Máxima concentración, menor costo por litro. Máxima efectividad en uso hospitalario. Para aplicación de sistemas de control no contaminante, se recomienda dilución al 2% como mínimo para aspersión, limpieza general y desinfección de áreas comunes y áreas que no sufran ningún tipo de corrosión.

COMPOSICIÓN QUÍMICA

Ingredientes activos: Hipoclorito de Sodio

PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

Apariencia a 20°C	Líquido Amarillo Transparente
Viscosidad a 15°C	N.A.
Punto de Congelación	-4 °C
Olor	Característico al cloro
Densidad a 20°C	1.10 g/cc
Valor de Ph	11.00 – 13.00
Solubilidad	Soluble en agua
Concentración (%m/v NaOC1)	5% Máx.
Alcalinidad Total (%m/v NaoH)	1.67 Máx

INSTRUCCIONES DE USO

Disuelva aproximadamente 40 cc en un balde con 10 litros de agua para limpieza y desinfección del hogar e industria en superficies lavables, baños y pisos. En ropa blanca de trabajo y hogar 80cc por cada 4 litros de agua, mezcle bien y sumerja su ropa por 10 minutos, luego enjuague y deje secar.

ESTABILIDAD Y ALMACENAMIENTO

Guárdese en un lugar fresco y evítese la exposición directa a la luz solar. Evítese contacto con otros insumos químicos.
En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
Consérvese bajo llave y manténganse fuera del alcance de los niños.

RECOMENDACIONES

Evitar el contacto directo con la piel y ojos; en su forma concentrada puede producir irritaciones o quemaduras. Evitar la inhalación de los vapores del producto concentrado. Utilizar gafas protectoras, máscara, guantes y ropa apropiada según las recomendaciones de las normas de salud pública en el uso de productos a base de cloro. Manténgase lejos de alimentos, bebidas. En caso de contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico. En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible muéstrele la etiqueta).

PRESENTACION COMERCIAL

Envase de 1 litro y 4 litros.
Tambor 20 litros, 60 litros y 220 litros.



Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control Higiénico Sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004464

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: DÍA 05 MM 06 AAAA 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 308942	Número de Inscripción: S0000170	Número de carpeta:
Razón social: NO aplica		
Nombre del establecimiento: fumigaciones cedicar		
NIT: 1134 3796 -DV: 6	Sede: Única	
Dirección: Cl 73c Sur 9c 82		
Ubicación: NO aplica		
Localidad: Usme	UPZ: Gran Yomasa	
Barrio: Brasilia	Teléfonos: 3115449573 - 3165937868	
Correo electrónico para notificación*: cedielectricomez@yahoo.es		
Nombre propietario: Humberto Cedielectricomez		
Tipo de documento: C.C. X C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 1134 3796	
Nombre representante legal: NO aplica		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: No aplica	
Dirección de notificación: Cl 73c Sur 9c 82		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI X NO ☐ 01661888		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable		
Tipo de establecimiento: control de vectores, lavado y desinfección de tanques de agua potable		
Número de trabajadores: 2	Horario: Diurno X Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo X Fin de semana ☐ Otro:		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	20	10	2023	Favorable con requerimientos		X

MOTIVO DE LA VISITA

Programación X	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

VALIDO PARA: "COMERCIO POR COMUNITARIO LAGOS DE TIMIZA" Desinfección y Tanque 08/06/2024)

Fumigaciones Desinfección y Otras Plagas

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se realiza socialización de alerta por Sarampión y correo del proyecto Plaguicidas tanques @subredsuroccidente.gov.co. Se relaciona oficio de cumplimiento de la ley 1333 de 2009 ABAC 124385 con fecha 05-03-2024. Se adjunta soporte de matrícula con uso de manejo idional de plaguicidas del técnico aplicador Johan Andrés Cediel Romero

Se emite concepto Sanitario FAVORABLE

VALIDO PARA; "COMEDOR COMUNITARIO LOS DE LA LUZ" Desinsectación y L. Tanque 08/06/2024

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 05/03/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sánchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemu
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960741	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Médico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Humberto Cediel Gomez	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 11313796	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9000

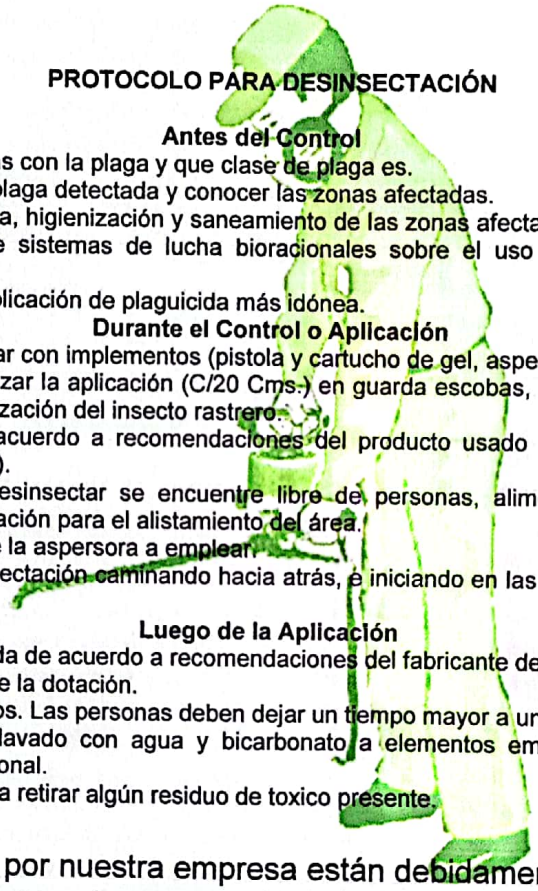
Powered by CamScanner

FUMIGACIONES CEDICAR

Servicio con calidad y garantía
Concepto Favorable Sec. De Salud

CERTIFICACIÓN
847/2024

La presente es para **CERTIFICAR,** que a las instalaciones del **"COMEDOR COMUNITARIO LAGOS DE TIMIZA"** ubicado en la Cll. 41B Sur N° 78H - 45 Bogotá D.C. Se le prestó el servicio de: Control de plagas (DESINSECTACIÓN) el día 08-06-2024.



PROTOCOLO PARA DESINSECTACIÓN

Antes del Control

1 Conocer las zonas afectadas con la plaga y que clase de plaga es.
2 Evaluar la incidencia de la plaga detectada y conocer las zonas afectadas.
3 Uso de sistemas de limpieza, higienización y saneamiento de las zonas afectadas para tratar de controlar la plaga, priorizando el uso de sistemas de lucha bioracionales sobre el uso de los plaguicidas químicos tradicionales.
4 Elección de la técnica de aplicación de plaguicida más idónea.

Durante el Control o Aplicación

5 Diríjase al área a desinsectar con implementos (pistola y cartucho de gel, aspersora), empleando EPP.
6 Armar pistola del gel y realizar la aplicación (C/20 Cms.) en guarda escobas, sitios estratégicos y donde se tenga conocimiento de visualización del insecto rastrero.
7 Realizar la disolución de acuerdo a recomendaciones del producto usado y depositar en el tanque del aspersor. (Si no se utiliza Gel).
8 Verificar que el área a desinsectar se encuentre libre de personas, alimentos e implementos, previa coordinación con la administración para el alistamiento del área.
9 Armar partes y accesoris de la aspersora a emplear.
10 Realizar técnica de desinsectación caminando hacia atrás, e iniciando en las áreas de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera.

Luego de la Aplicación

11 Dejar ventilar el área tratada de acuerdo a recomendaciones del fabricante del producto.
12 Desarmar equipo y quitarse la dotación.
13 Al usar químicos asperjados. Las personas deben dejar un tiempo mayor a una hora para regresar al sitio.
14 Ya en la sede, realizar lavado con agua y bicarbonato a elementos empleados (Aspersor, pistola y elementos de protección personal.
15 Realizar baño corporal para retirar algún residuo de toxico presente.

Los productos usados por nuestra empresa están debidamente autorizados por, El Ministerio de Salud y para este caso se efectuó con los siguientes:

HAWKER 25 EC Aplicando 8 ml. Por litro de agua. Antídoto; tratamiento sintomático.

La presente certificación se expide el día ocho (08) del mes de junio, del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

FUMIGACIONES CEDICAR
Desinfecciones, Control de Fosa-
Otras Plagas

HUMBERTO CEDIEL G.
Gerente

Le ofrecemos servicio de: Fumigación contra toda clase de insectos, desinfecciones, desratizaciones, lavado de tanques, Venta y recarga de. Extintores y otros. Con máxima calidad y garantía para el sector privado y oficial, Contáctenos a los teléfonos 6013946375 311-5449573. Email cediel901@yahoo.es Web. http://fumigacionescedicar.jimdo.com

Powered by CamScanner

FICHA TÉCNICA HAWKER 25EC

COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Tipo: Insecticida Ingrediente activo: Cipermetrina Grupo Químico: Piretroide Concentración: 25% Modo de acción: Por contacto e ingestión. Categoría toxicológica: Cat. III Fórmula: Cada Litro de producto contiene: Cipermetrina.... 250 g Excipientes c.s.p. 1 L	Insecticida Piretroide Concentrado Emulsionable (EC) Registro para uso en Salud Pública: RGSP 0231-2004 Registro ICA: 9700-MV Registro INVIMA: 2012V- 0005053 Concepto Toxicológico: MP-13384-03 MP-14385-2011 MP-14429-2011 Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA

PRINCIPALES CARACTERISTICAS: HAWKER 25 EC® es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial y a la vez, de muy baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente. Debido a su formulación es especialmente recomendado para el control de insectos rastreros y voladores, presentando alta eficacia en el control, con prolongada permanencia en todo tipo de superficies. Por sus características de amplio uso, para ambientes en general, puede ser utilizado en explotaciones pecuarias, plantas agroindustriales, instalaciones de industrias alimenticias, bodegas, zonas turísticas, salud pública y domésticas en general.

BENEFICIOS: Efectivo insecticida de efecto residual que: Posee un notable efecto expulsivo y de volteo. A través de su formulación se le ha especializado en el control de insectos voladores. Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies. Presenta muy baja toxicidad para el hombre y animales domésticos de sangre caliente. Presenta alta eficacia en el control de todo tipo de insectos. Bajo olor y no mancha.

RECOMENDACIONES DE USO: Es un insecticida piretroide de alta eficacia y largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial; a la vez, de baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente.

Dosis de aplicación:

Tipo de aplicación	Plaga	Área de aplicación	Dosis
Aspersión manual o a motor	Insectos Voladores	Interior	4 – 6 cc en 1 L de agua para 100 m²
		Exterior	6 cc en 1 L de agua para 100 m²
	Insectos Rastreros	Interior	6 - 8 cc en 1 L de agua para 100 m²
		Exterior	8 cc en 1 L de agua para 100 m²
Nebulización y Termonebulización	Todo tipo de insectos rastreros y voladores	Interior	15 a 20 cc en 1 L de agua, kerosene o diesel para 1 000 m³
		Exterior	20 cc en 2.5 L de agua, kerosene o diesel para 10 000 m²

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN: -Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado. -No fumar, comer ni beber durante su aplicación. -Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos. -Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos. -Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales. -Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible. -Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes. -Para aplicaciones en exteriores evite contaminar fuentes de agua con el producto o sus residuos, respetando una franja de seguridad mínimo de 10 metros y 100 metros, para aplicaciones terrestres y aéreas respectivamente.

ALMACENAMIENTO: Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES: De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica. De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto. En caso de contacto con la piel: Retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas. En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico. En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre. **ANTÍDOTO:** No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica. Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación. HAWKER 25 EC® disponible en presentaciones de frasco x 50 cc y frasco x 1 L. Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente. Para proceso de posconsumo de envases, contactar a Colecta, Tel.: +57(1)7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org Emergencias: CISPROQUIM: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Powered by CamScanner